BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216220000993
Fecha: 09-03-2021
20216220000993

MEMORANDO

622

Bogotá, D.C.

PARA: **JULIETH PAOLA GOMÉZ LEMA**
CONTRATO CPS-045 DE 2021

DE: **ANTONIO CARRILLO ROSAS**
ALCALDE LOCAL BARRIOS UNIDOS

ASUNTO: Comunicación Designación de Apoyo a la Supervisión

En cumplimiento de las normas que regulan la responsabilidad de las entidades públicas, de realizar el debido seguimiento y control a la prestación de los servicios y/o la entrega de los bienes resultado de la vinculación contractual, de manera atenta le informo que ha sido designado como apoyo a la supervisión de los siguientes contratos:

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 31/2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN DEL RIESGO QUE PROMUEVA LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS O EVENTOS GENERADOS POR LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS Y RESPONDA DE MANERA OPERATIVA E INMEDIATA ANTE LA OCURRENCIA DE SITUACIONES ADVERSAS EN TEMAS DE EMERGENCIAS EN LA LOCALIDAD PARA EL LOGRO DE LAS METAS DE PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE	NELSON EMIR CICUAMIA SUÁREZ
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 37/2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL EQUIPO DE PRENSA Y COMUNICACIONES DE LA ALCALDÍA LOCAL MEDIANTE EL REGISTRO, LA EDICIÓN Y LA PRESENTACIÓN DE VIDEOS DE LOS ACONTECIMIENTOS, HECHOS Y EVENTOS DE LA ALCALDÍA LOCAL EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ESCRITOS, DIGITALES Y AUDIOVISUALES	LAURA ALEJANDRA MORENO ALVAREZ
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 41/2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL EQUIPO DE PRENSA Y COMUNICACIONES DE LA ALCALDÍA LOCAL EN LA REALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y PIEZAS DIGITALES, IMPRESAS Y PUBLICITARIAS DE GRAN FORMATO Y DE ANIMACIÓN GRÁFICA	ALEX DIDIER CAMARGO SILVA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 47/2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL EQUIPO DE PRENSA Y COMUNICACIONES DE LA ALCALDÍA LOCAL EN LA REALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DE CONTENIDOS DE REDES SOCIALES Y CANALES DE DIVULGACIÓN DIGITAL (SITIO WEB) DE LA ALCALDÍA LOCAL.	DIANA CAROLINA DÍAZ MUNEVAR

En virtud de lo anterior, se le informa que deberá realizar las actividades establecidas en el manual de contratación vigente, en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 o aquello que lo modifique, adicione o derogue.

De conformidad con la normatividad vigente en la materia, el incumplimiento de su labor como apoyo a la supervisión acarreará las sanciones a que haya lugar.

Para los fines pertinentes, se informa que los documentos referentes a los citados contratos reposan en el expediente contractual en la plataforma SECOP II, o en el archivo de la Alcaldía Local.

Cordialmente,

ANTONIO CARRILLO ROSAS
Alcalde Local de Barrios Unidos

Elaboró: Luz Myriam Peña Sánchez/Auxiliar/ FDLBU
Revisó: Patricia Cuestas Álvarez/ Abogada FDLBU
Aprobó: Antonio Carrillo Rosas/Alcalde Local